

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 3855/2019

Córdoba,

22 MAY 2019

VISTO

La solicitud presentada por **Santiago Rebollo** a la Facultad de Psicología para la renovación del dictado del seminario electivo no permanente **"Juventudes contemporáneas y conocimiento situado: aproximaciones desde el campo psicosocial"** para el ciclo lectivo 2019; y

CONSIDERANDO

Que Santiago Rebollo ha solicitado desempeñarse durante el ciclo 2019 como colaborador docente del seminario de referencia, quedando el mismo a cargo de María Belén Ardiles, cambio que ha sido autorizado por RHCD 57/19.

Que renuevan su participación como colaboradores/as docentes Rafael Carreras (autorizado por RHCD 28/18), Guillermina Pruneda Paz, Julio Muro y Paula Daniela González (autorizados/as por RHCD 329/16).

Que Santiago Rebollo ha solicitado incluir como docentes invitados/as a Ivana Soledad Puche y Álvaro Cañete.

Que Santiago Rebollo solicita designar como docentes invitados/as durante el ciclo 2019 a los colaboradores/as docentes Jeremías Miretti (autorizado por RHCD 329/16), María Candelaria Espinosa y Sol del Carpio (autorizadas por RHCD 28/18).

Que renuevan su participación como docentes invitadas Pamela Ethel Ceccoli (autorizada por RHCD 329/16) y Lucrecia Cuello (autorizada por RHCD 28/18).

Que renueva su participación como colaboradora egresada Andrea Nahir Corvalán (autorizada por RD 785/18).

Que renuevan su participación como colaboradores/as alumnos/as a Nahir Florencia Abraham, Mariano Ángel Marioli y Valentina Barrionuevo (autorizadas por RD 786/18)

Que la Sec. Académica acuerda con la renovación del dictado para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2019 con los cambios solicitados.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

Artículo 1º: Renovar el dictado del seminario electivo no permanente **"Juventudes contemporáneas y conocimiento situado: aproximaciones desde el campo psicosocial"** para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2019, con una duración de 60 (sesenta) horas equivalentes a 6 (seis) créditos, a cargo de **María Belén Ardiles DNI: 33.598.267**, bajo el régimen de docencia libre, y cuyo programa forma parte integrante de la presente como anexo.

Artículo 2º: Renovar la participación en calidad de colaboradores/as docentes a **Rafael Carreras DNI: 24.303.099**, **Guillermina Pruneda Paz DNI: 27.959.294**, **Julio Muro DNI: 26.671.842** y **Paula Daniela González DNI: 30.784.707** quienes



Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

cumplirán las siguientes funciones: colaboración en las clases teóricas – prácticas, coordinación y diseño de los trabajos práctico, coordinación de grupos de trabajos, de colaboradores alumnos y egresados. Las funciones de los/as colaboradores/as docentes se adecuarán a lo previsto en el Art. 12 inc. 2 de la Ordenanza 01/08 del Honorable Consejo Directivo.

Artículo 3º: Autorizar la participación, en calidad de docentes invitados/as, de **Ivana Soledad Puche DNI: 28.236.417** quien dictará la clase “El feminismo y la transformación social. Apuntes para el abordaje comunitario con ellos”, de **Álvaro Cañete DNI: 29.062.489** quien dictará la clase “Juventudes y medios de comunicación”, de **Jeremías Miretti DNI: 32.926.156** quien dictará la clase “Muerte joven: el suicidio como forma de presencia”, de **María Candelaria Espinosa DNI: 29.253.000** quien dictará la clase “Juventudes y cárcel: entre la rebeldía y la funcionalidad”, y de **Sol del Carpio DNI: 31.548.733** quien dictará la clase “¿Cómo pensar la salud mental en las juventudes?”.

Artículo 4º: Renovar la participación, en calidad de docentes invitados/as, de **Pamela Ethel Ceccoli DNI: 27.324.085** quien dictará la clase: “Pensar las Sexualidades”, y de **Lucrecia Cuello DNI: 26.797.294** quien desarrollará la temática “Pensar las Sexualidades”.

Artículo 5º: Renovar la participación, en calidad de colaboradora egresada de **Andrea Nahir Corvalán DNI 36.306.554** quien cumplirá las siguientes funciones: participar en las clases, integrar los espacios de discusión en el aula, coordinación grupal de alumnos y seguimiento pedagógico, participación en los trabajos prácticos y en seminarios internos. Las funciones de los colaboradores egresados se adecuarán a lo previsto en el Art. 12 inc. 2 de la Ordenanza 01/08 del Honorable Consejo Directivo.

Artículo 6º: Renovar la participación, en calidad de colaboradores/as alumnos/as de **Nahir Florencia Abraham DNI 38.811.377**, **Mariano Angel Marioli DNI: DNI 37.094.939** y **Valentina Barrionuevo DNI: DNI 37.315.728** quienes cumplirán las siguientes funciones: tareas administrativas, participación en espacios de discusión, coordinación grupal de alumnos y seguimiento en el aula, participación en seminarios internos de formación.

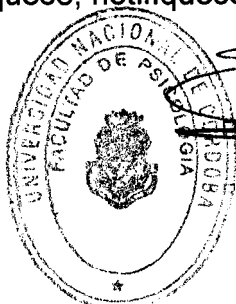
Artículo 7º: Establecer como materias correlativas las asignaturas Antropología cultural, contemporánea y latinoamericana; Psicología social y Metodología de la investigación, las cuales deberán estar aprobadas al momento de la inscripción.

Artículo 8º: Fijar un cupo de 120 (ciento veinte) alumnos.

Artículo 9º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°:


Dra. PAULA RUESTE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




DECANA
Facultad de Psicología

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 3855/2019

Anexo RD: **732**

Seminario Electivo no Permanente
**“JUVENTUDES CONTEMPORÁNEAS Y CONOCIMIENTO SITUADO: APROXIMACIONES
DESDE EL CAMPO PSICOSOCIAL”**

DOCENTE A CARGO: Belén Ardiles

AÑO LECTIVO: 2019

CARGA HORARIA: Cuatrimestral (60 hs.)

CORRELATIVAS: Antropología cultural, contemporánea y latinoamericana, Psicología Social y Metodología de la Investigación Psicológica, las cuales deberán estar aprobadas al momento de la inscripción.

CUPO DE ALUMNOS: 120 (ciento veinte) alumnos.

RESUMEN

Los procesos de socialización no pueden desprenderse del contexto socio-histórico que los circunda. Por lo que los actores sociales son protagonistas de numerosos y repentinos cambios subjetivos. Actualmente asistimos a una densidad contextual que requiere de herramientas psicosociales para complejizar la mirada y comprender aquello que ocurre. Los jóvenes constituyen muchas veces una franja etarea alejada de acontecimientos de la modernidad objeto de exclusión y de procesos de estigmatización por considerarlos sujetos en tránsito, proyecto de sociedad o "futuros sociales". Por lo que pensar estas subjetividades requiere actualizar lecturas de contextos y narrativas identitarias. Este seminario propone un recorrido teórico sobre los signos epocales poniendo énfasis en las juventudes y los estudios vigentes. Abordando lecturas teóricas/empíricas de distintas disciplinas que contribuyeron a la formación de la psicología social comunitaria como disciplina y a la investigación-acción como método. Por esto, este espacio curricular ofrecerá al alumnado un bagaje intelectual continuo a asignaturas de grado tales como psicología social y antropología. Con énfasis en sectores que viven en situación de desigualdad social con menores capacidad de agencia social.

FUNDAMENTACIÓN

Distintas propuestas teóricas-prácticas de la educación popular, la psicología de la liberación y la sociología producidas en América han desarrollado numerosos aportes a la construcción de la psicología social - comunitaria. En este sentido, dicha disciplina ha buscado a lo largo del tiempo contrarrestar determinados discursos positivistas en pos de consolidar enunciados colectivos y representativos de aquellos agrupamientos sociales históricamente silenciados por el poder hegemónico, reconociendo la identidad socio-cultural construida y en permanente movimiento, como así también las particularidades de los territorios, como lugar de conflicto, cambio y resistencia social. En relación a esto, "se interpreta que las miradas hegemónicas sobre la juventud latinoamericana responden a los modelos jurídico y represivo del poder. Tomando la propuesta foucaultiana sostengo que la juventud está signada por «el gran NO», es negada (modelo jurídico) o negativizada (modelo represivo), se le niega existencia como sujeto total (en transición, incompleto, ni niño ni adulto) o se negativizan sus prácticas (juventud problema, juventud gris, joven desviado, tribu juvenil, ser rebelde, delincuente, etc.)". (Chavez, M. 26:2005)

Este espacio de vacancia en el trayecto de formación de grado no permite una amplia exploración sobre este campo de conocimiento por lo que buscamos con este seminario

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 3855/2019

Anexo RD: **732**

ampliar/profundizar/presentar una perspectiva psicosociológica de las juventudes contemporáneas desde una lectura de contexto.

En este sentido, las coordenadas que orientan los cimientos sociales ofrecen fisuras incuestionables donde los ciudadanos quedan expuestos a las leyes del mercado como organizador de la vida cotidiana. Se entiende que se ha producido un agotamiento del programa institucional, y la consecuente presentación sin claridad discursiva de otro orden de ficciones: el Estado técnico administrativo y su soporte subjetivo consumidor que ha desalojado las certezas colectivas en la cuales la sociedad Argentina se proyectaba (Lewcowicz, 2004).

Este agotamiento expresa un pasaje sinuoso de las sociedades disciplinares a las de control, expresados como acontecimientos irruptivos y desanclajes temporales y espaciales de la subjetividad colectiva. El Estado, en este contexto, configura dispositivos de control a modo de maquinarias de enunciación con amplio poder preformativo, sobre el medio social, contextos públicos en el cual el sujeto participa y se desplaza.

Se construyen así cuerpos de significaciones sociales que operan desde prácticas y modos de dar respuestas, a la dicotomía orden/desorden, seguridad/inseguridad, identificando a los sectores de pobreza como territorio temido y a los jóvenes como sujetos de amenaza. Sin embargo los jóvenes desde distintos espacios y modos vienen consolidando prácticas políticas, expresiones juveniles tan diversas como novedosas, que antes de reconocerse como acciones propositivas se identifican como manifestaciones contra el orden social establecido. Es importante destacar que estas significaciones le son atribuidas y permeables a los procesos de subjetivación. Por otro lado debemos tener en cuenta que las significaciones en torno a lo juvenil, ha estado muchas veces construido desde el saber científico entorno a criterios de normalidad y anormalidad en su trayecto evolutivista. Sin desestimar estos análisis y aportes necesarios y válidos, reconocemos otros, menos difundidos que devienen desde distintos campos disciplinares (la antropología, la sociología, la educación) los cuales, a la vez, nutren la construcción del quehacer del/a psicólogo/a para el desempeño en campos de intervención como el psicosocial y el comunitario.

Es desde éste lugar que el seminario favorecerá la comprensión de las particularidades de los agrupamientos, practicas y modos de participación juveniles, haciendo hincapié en modos de abordajes y en las especificidades de ésta población, actualizando miradas, como así también dispositivos de intervención que fortalezcan los modos de conocer e intervenir a partir de las expresiones juveniles actuales.

En este sentido, proponemos brindar una concepción de sujeto y de contexto socio-histórico que complemente la formación de los estudiantes que en su trayecto incluyan a la Psicología social puesto que esta propone esta un hacer desde lo metodológico, lo ético y lo político, e interpela la propia percepción del mundo que nos rodea.

OBJETIVOS GENERALES

- Proponer espacios de discusión teórica práctica sobre herramientas conceptuales y metodológicas para el trabajo con jóvenes en el campo de la psicología comunitaria.
- Brindar conocimientos situados sobre juventudes en el contexto Latinoamericano y Argentino en particular-


Dra. PAULA URQUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 3855/2019
Anexo RD: **732****OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Promover instancias grupales y de discusión sobre la realidad sociocomunitaria de jóvenes que viven en situación de desigualdad social
- Facilitar la elaboración de esquemas provisorios analíticos para elucidar las técnicas de gubernamentalidad constrictivas a las juventudes actuales.
- Brindar herramientas teóricas, metodológicas y prácticas que contribuyan a la intervención social comunitaria con jóvenes.
- Analizar prácticas y expresiones juveniles en las sociedades adultocrática como estrategias de reproducción socio-cultural en el marco de las intervenciones vinculadas a las y los jóvenes.

PROGRAMA ANALÍTICO

Consta de tres módulos temáticos. Estos ejes se elaboran desde perspectivas teóricas crítica coherentes a una epistemología multidisciplinar. A continuación se presentarán los respectivos contenidos y la bibliografía obligatoria:

Modulo 1- Lectura de la realidad: Aproximación al campo psicosocial. Herramientas para el análisis del contexto. Historización de las juventudes. La historia como analizador. Los modelos de desarrollo y la ocupación territorial, afectaciones socio-subjetivas. La construcción social de la seguridad como mecanismo de dominación: experiencias juveniles en los márgenes. Pensar el trabajo, el empleo y las ocupaciones en contextos neoliberales.

- González Rey, Fernando L. La Crítica en la Psicología Social Latinoamericana y su Impacto en los Diferentes Campos de la Psicología. Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology - 2004, Vol. 38, Num. 2 pp. 351-360. España.
- Montenegro Martínez M. /Pujol Tarrès Joan. Conocimiento Situado: Un Forcejeo entre el Relativismo Construcccionista y
- la Necesidad de Fundamentar la Acción . Revista Interamericana de Psicología 2003, Vol. 37, Num. 2 pp. 295-307. Barcelona, España.
- Gutierrez A. La construcción social de la pobreza. Un análisis desde las categorías de Pierre Bordieu. Anduli: revista andaluza de ciencias sociales. 2003, Número 2. 29-44. España.
- Zibechi R. (2010) Política y Miseria Una propuesta de debate sobre la relación entre el modelo extractivo, los planes sociales y los gobiernos progresistas. Introducción- Capítulo 1. Buenos Aires: La vaca lt.
- Rincón O. y Rey, G.(2008) Los cuentos mediáticos del miedo. Urvio, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana. N. 5, Quito, Septiembre 2008, pp. 34-45.
- Salazar Gtz. S. Periodismo y violencia: la producción de subjetividad del riesgo en el norte de México. Global Media Journal México, Volumen 9, Número 17 Pp. 63-80. México

Modulo 2- Juventudes desde una perspectiva generacional

Dimensión histórica y política de la juventud. Miradas y discursos sobre juventud. Sociabilidades juveniles y lógicas de reconocimiento social en ámbitos educativos y barriales. Pensar las sexualidades desde tópicos contemporáneos: prácticas

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 3855/2019

Anexo RD: **732**

estigmatizadora, y responsabilidades juveniles. La comprensión generacional y la brecha entre diversos actores.

- Chaves, Mariana. Juventud negada y negativizada: representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea. Última década, 2005, vol. 13, no 23, p. 09-32. Chile.
- Duarte, K. ¿Juventud o juventudes? Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente. Última Década 2000(13), 59-77. Chile.
- Margulis, M.; Urresti, M. (2008) "La juventud es más que una palabra". Ensayos sobre cultura y juventud. Buenos Aires: Editorial Biblos
- Reguillo, R. Las múltiples fronteras de la violencia: jóvenes latinoamericanos entre la precarización y el desencanto. Pensamiento iberoamericano, ISSN 0212-0208, N°. 3, 2008 (Ejemplar dedicado a: Inclusión y ciudadanía: perspectivas de la juventud en Iberoamérica), págs. 205-225
- Reguillo Cruz, R. (2000) Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto. Capítulo 1. México: Grupo Editorial Norma
- Villa Sepúlveda, María E., "Del concepto de juventud al de juventudes y al de lo juvenil", Revista Educación y Pedagogía, Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, vol. 23, núm. 60, mayo-agosto, 2011, pp. 147-157.

Modulo 3- Juventudes en contextos: encierro y prácticas de sujeción. Políticas de control social y vigilancia. Hacia una mirada coercitiva y mediática de la comunicación. Prácticas de policiamiento territorial. Estrategias de biorresistencias en las periferias. La subjetividad controlada y el principio de localización social.

- Castel, R., Kessler G., Merklen D., Murard N. (2013). "Políticas del riesgo y sentimiento de inseguridad" en Castell et. al., Individuación, precariedad, inseguridad. ¿Desinstitucionalización del presente? Buenos Aires: Paidós, Pp 9 a 16.
- Dubet, F.(2011) Repensar la justicia social. Capítulo 2. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Matza D.(2014) Delincuencia y deriva. cómo y por qué algunos jóvenes llegan a quebrantar la ley. Capítulo 1. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Kessler G.(2010) Sociología del delito amateur. Capítulo 2. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Daroqui A., López A.y Cipriano Roberto(2012). Sujeto de castigos: Hacia una sociología de la penalidad juvenil. Introducción - Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Lazzarato, M. (2006). Políticas del acontecimiento. Prólogo. Editorial Tinta Limón, Buenos Aires.
- Previtali María E. y Bermúdez N. (2014) Merodear la ciudad: miradas antropológicas sobre espacio urbano e inseguridad en Córdoba. Inseguridades interpeladas. Políticas contra el crimen y ciudadanías en la Córdoba neoliberal, por Paul Hathazy. Moralidades de la inseguridad: entramados locales y principios de adhesión política en casos de muertes violentas, por Natalia Bermúdez. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 3855/2019

Anexo RD: **732****METODOLOGÍA**

Las clases se presentarán de manera expositiva y dialogal con espacio de discusión en la modalidad taller. Se proponen dispositivos de discusión grupal a partir de textos y casos que expresan situaciones problemáticas en torno a lógicas de dominación y epistem eurocentristas. Se dispondrá de guías de lecturas, mapas conceptuales y nociones centrales trabajados para orientar la comprensión de los temas, en tensión con el material de lectura sugerido.

De la formación teórica (situación áulica)

Las clases prácticas tendrán una carga horaria de 2hs. continuado de la clase teórica y se desarrollaran mediante ejercicios analizando relatos empíricos poniendo en tensión las categorías teóricas a base de discusión grupal y mediante resolución de situaciones y casos. Estas modalidades le permitirán a los alumnos alcanzar mayor comprensión de los contenidos propiciando una reflexión crítica de las temáticas abordadas.

De la formación práctica (situaciones áulicas y extra - áulicas)

El dictado de clases será teórico y práctico de frecuencia semanal (2 hs) mediante exposiciones dialogadas utilizando herramientas que promuevan la discusión y reflexión tales como, fragmentos de investigaciones, literatura a fin, grupos de discusión, extracción de noticias, visionado de videos, etc.

Sistema de tutorías - Horarios de consulta

Se prevé tutorías semanales durante el cursado de la materia.

Horarios de consulta: Miércoles de 12 a 14hs.

Responsables: Docente a cargo y Colaboradores docentes (considerando específicamente el contenido de la consulta)

- **Régimen de Cursado**

Alumno promocional:

- 100% de las evaluaciones parciales aprobadas con posibilidad de 1 recuperatorio.
- 80% de evaluaciones prácticas con posibilidad de 1 recuperatorio.
- 80% de asistencia a las clases teórico-prácticas y prácticas.

Las notas deben ser de siete puntos o más, promediabiles sólo si no hay aplazo.

- **Modalidad y criterios de evaluación**

Tipos de evaluaciones parciales: se preveen dos exámenes escritos, durante el cursado.

Tipo de evaluaciones prácticas: dos exámenes escritos a resolver en forma grupal, durante el cursado, la nota exigida depende de la condición del alumno.

Tipo de evaluación final: elaboración de informe a defender en Coloquio. Los alumnos en esta condición deberán sacar siete o más.

Criterios de evaluación

Evaluaciones parciales: el docente a cargo del seminario y el equipo realizará un seguimiento grupal sobre los siguientes puntos:

- Lectura sostenida de la bibliografía
- Participación en clase
- Resolución de parciales formales durante el cursado
- Capacidad de trabajo grupal

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 3855/2019

Anexo RD: **732**

- Resoluciones y entrega de actividades áulicas a término
- Resoluciones y entrega de actividades extra- áulicas a término

Evaluaciones finales: La instancia evaluativa final integradora (para la aprobación de la materia) será un coloquio, que indagará sobre los distintivos ejes de la materia. Se trata de un trabajo de análisis usando la bibliografía sugerida en cada modulo, y se presentará un escrito que se defenderá ante el docente a cargo.

El trabajo final integrador (TFI) posee las siguientes características:

- Consigna: elaboración de un *informe* a partir de la elección de un tema abordado durante el seminario. Cada grupo deberá realizar una profundización teórica que aborde con mayor amplitud una temática del seminario.
- Modalidad de evaluación: Grupal (hasta 4 alumnas). Producción escrita (en función de una guía sugerida por el docente y luego dicho trabajo deberá ser defendida desde una exposición oral.

Criterios: Coherencia interna, elección de temas trabajados en el seminario, uso apropiado de los conceptos, fundamentación de los mismos. Estos criterios sólo son para este trabajo, la nota final del seminario se compone también de seguimientos que el docente realiza en torno a: participación en clase durante el año, lectura sostenida de la bibliografía, entrega de trabajos áulicos, y aprobación de trabajos prácticos evaluativo y parcial.

OTRA PA...
SECRET...
FACULT...
PSICOLOGIA